

gustado este; p.^o lo que sup.^{ca} sea anotado
como propiedad del citado puesto, p.^o lo
cual da de ello el dunde concien. to a esta
corporacion = Ciose otra Just.^a de Fern.^{do}
Molina vendedor de sentas, suplicando se
le conceda el puesto de dho. genero p.^o se
encuentra vacante citand presente a por
gan la cuota mensual que esta designada
Justitudas ambas por este Ayunt.^o acordada
le tengan presentes p.^o cuando se trate
sobre arreglo de puestos de sentas y ven.
duas

Pago de Propio } Ciose una Justancia de Estevan ocupada
del atrean del Plani }
Nen Estevan ocupada }
Justitudas de este Ayunt.^o dirigida al Ser.
Comandante Pol.^o y militar de este Plani
quien la pade a esta Corp.^{ca} p.^o la resolu-
cion oportuna; y es discrecion a que se
le abone alguna cantidad a cuenta de
mas de ses mil d. que se le adeudan
de Propio, p.^o el estado indigente en que
se encuentra. Justitud p.^o este Ayunt.^o
acordada. Que Respecto a haberselle abonado

